

Boletín ESTADÍSTICO

Reporte mensual de datos estadísticos
presentados por la **UAPISE**

Enero 2026



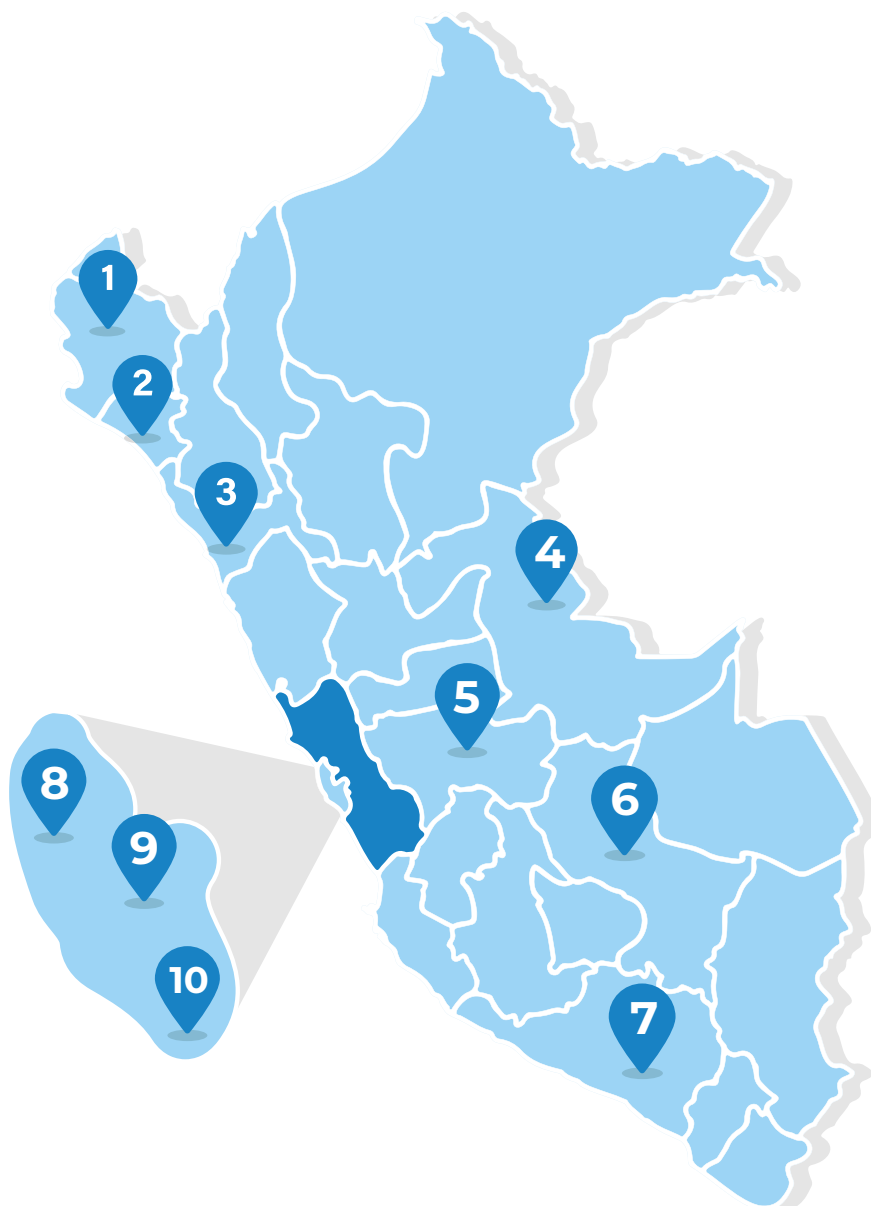
Índice

Mapa de Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR)	3
Mapa de Servicios de Orientación al Adolescente (SOA)	4
Población activa	5
1. Características sociodemográficas	7
1.1 Población total activa	
• Gráfico N.º1 - Población activa por cada CJDR	
• Gráfico N.º2 - Población activa por cada SOA	
• Gráfico N.º3 - Población activa extranjera en CJDR y SOA	
• Tabla N.º1 - Población activa extranjera en CJDR y SOA por país de procedencia	
• Gráfico N.º4 - Población activa extranjera en CJDR y SOA por país de procedencia	
1.2 Edad y género	10
• Gráfico N.º5 - Población activa en CJDR por edad actual y género	
• Gráfico N.º6 - Población activa en SOA por edad actual y género	
• Gráfico N.º7 - Población activa extranjera por edad actual y género	
1.3 Educación	11
• Tabla N.º2 - Nivel educativo antes de ingresar al CJDR por rango de edad actual.	
• Tabla N.º3 - Nivel educativo antes de ingresar al SOA por rango de edad actual.	
1.4 Consumo de drogas	12
• Gráfico N.º8 - Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al CJDR por tipo de drogas	
• Tabla N.º4 - Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al CJDR por tipo de drogas	
• Gráfico N.º9 - Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al SOA por tipo de drogas	
• Tabla N.º5 - Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al SOA por tipo de drogas	
1.5 Empleo	14
• Gráfico N.º10 - Situación laboral antes de ingresar al CJDR por rango de edad actual	
• Gráfico N.º11 - Situación laboral antes de ingresar al SOA por rango de edad actual	

2. Situación de la infracción penal	16
2.1 Situación Jurídica	
• Gráfico N.º12 - Situación jurídica en CJDR	
• Gráfico N.º13 - Tipo de medidas socioeducativas en SOA	
2.2 Tipo de infracción	17
• Gráfico N.º14 - Mayores infracciones específicas en CJDR	
• Gráfico N.º15 - Menores infracciones específicas en CJDR	
• Gráfico N.º16 - Mayores infracciones específicas en SOA	
• Gráfico N.º17 - Menores infracciones específicas en SOA	
2.3 Tipo de infracción por región de comisión de la infracción	19
• Gráfico N.º18 - Tipo de infracción por región de comisión de infracción en CJDR	
• Gráfico N.º19 - Tipo de infracción por región de comisión de infracción en SOA	
2.4 Tipo de medida por distrito judicial	21
• Gráfico N.º20 - Tipo de medida por distrito judicial	
2.5 Duración de las medidas	22
• Tabla N.º6 - Duración de medida por tipo de infracción en CJDR	
• Tabla N.º7 - Duración de medida por tipo de infracción en SOA	
3. Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso	23
3.1 Población total del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso	
• Gráfico N.º21 - Población egresada del CJDR que participa voluntariamente en el Programa	
• Gráfico N.º22 - Población egresada del SOA que participa voluntariamente en el Programa	
• Gráfico N.º23 - Situación actual de la población egresada del CJDR	
• Gráfico N.º24 - Situación actual de la población egresada del SOA	
3.2 Edad y género	26
• Gráfico N.º25 - Edad actual y género de la población egresada del CJDR	
• Gráfico N.º26 - Edad actual y género de la población egresada del SOA	

3.3 Educación	27
• Gráfico N.º27 - Situación educativa actual de la población egresada del CJDR	
• Gráfico N.º28 - Situación educativa actual de la población egresada del SOA	
3.4 Empleo	28
• Gráfico N.º29 - Situación laboral actual de la población egresada del CJDR	
• Gráfico N.º30 - Situación laboral actual de la población egresada del SOA	

»Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR)



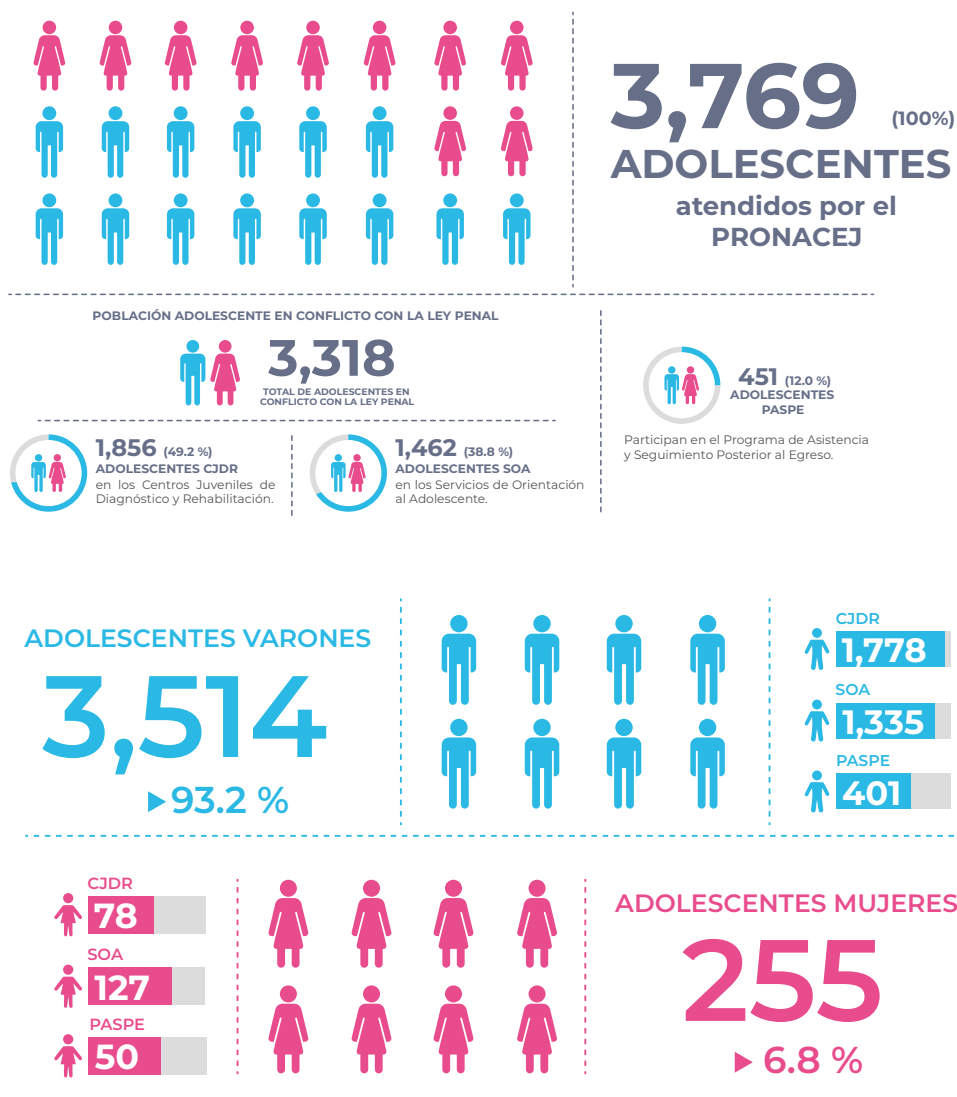
- | | | | |
|---|--|----|--------------------------------|
| 1 | CJDR Miguel Grau - Piura | 6 | CJDR Marcavalle - Cusco |
| 2 | CJDR José Quiñones Gonzáles - Chiclayo | 7 | CJDR Alfonso Ugarte - Arequipa |
| 3 | CJDR Trujillo | 8 | CJDR Santa Margarita - Lima |
| 4 | CJDR Pucallpa | 9 | CJDR Lima - Lima |
| 5 | CJDR El Tambo - Huancayo | 10 | Anexo 3 Ancón II - Lima |

» Servicios de Orientación al Adolescente (SOA)



1	SOA Tumbes	11	SOA Huancayo - Junín	20	SOA Ventanilla
2	SOA Sullana	12	SOA Huancavelica	21	SOA Callao
3	SOA Chiclayo - Lambayeque	13	SOA Ayacucho	22	SOA Lima Este
4	SOA Trujillo - La Libertad	14	SOA Loreto	23	SOA Rímac
5	SOA Santa	15	SOA Ucayali - Pucallpa	24	SOA Lima Norte
6	SOA Huaraz - Áncash	16	SOA Madre de Dios	25	SOA Cañete
7	SOA La Tinguina - Ica	17	SOA Cusco	26	SOA Selva Central
8	SOA Cerro Colorado - Arequipa	18	SOA Puno	27	SOA Piura
9	SOA Paucarpata - Arequipa	19	SOA Huaura	28	SOA Tacna
10	SOA Huánuco				

Población activa*



En el mes de enero, el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) brindó atención a un total de 3,769 adolescentes, distribuidos en tres unidades de línea. De este total, 1,856 adolescentes fueron atendidos en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR), lo que representó el 49.2 % de la población activa del PRONACEJ. Por otro lado, 1,462 adolescentes participaron en los Servicios de Orientación y Atención (SOA), constituyendo el 38.8 % de la población atendida. Finalmente, 451 adolescentes fueron parte del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso, lo que correspondió al 12.0 % del total de la población activa.

Adicionalmente, en términos de género, se observa una clara sobrerrepresentación masculina, ya que el 93.2 % de los adolescentes atendidos fueron hombres, frente a un 6.8 % mujeres.

Población activa*

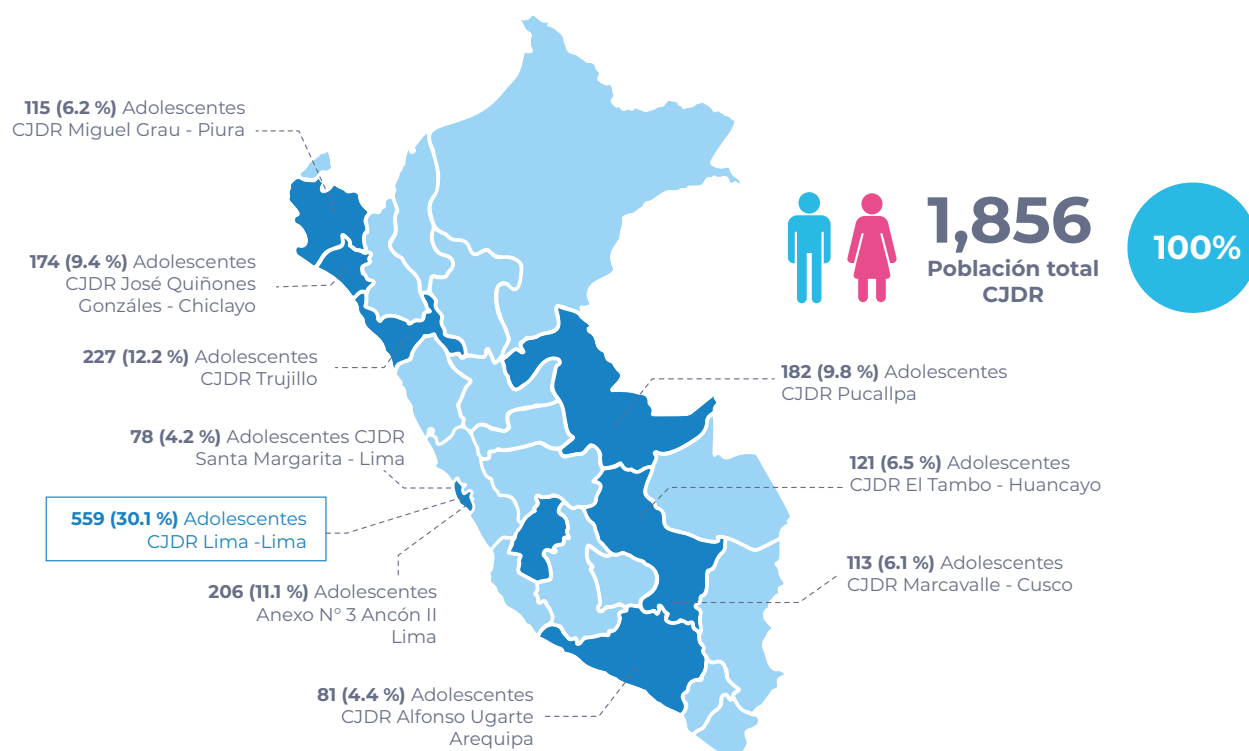


Se considera población activa a aquella que está siendo atendida por el Pronacej durante el período del reporte. Esto incluye tanto a los adolescentes que cumplen su medida socioeducativa en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) o los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA), como aquellos que participan de manera voluntaria en el Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso.

1. Características Sociodemográficas

1.1 Población total activa

Gráfico 1: Población activa por cada CJDR

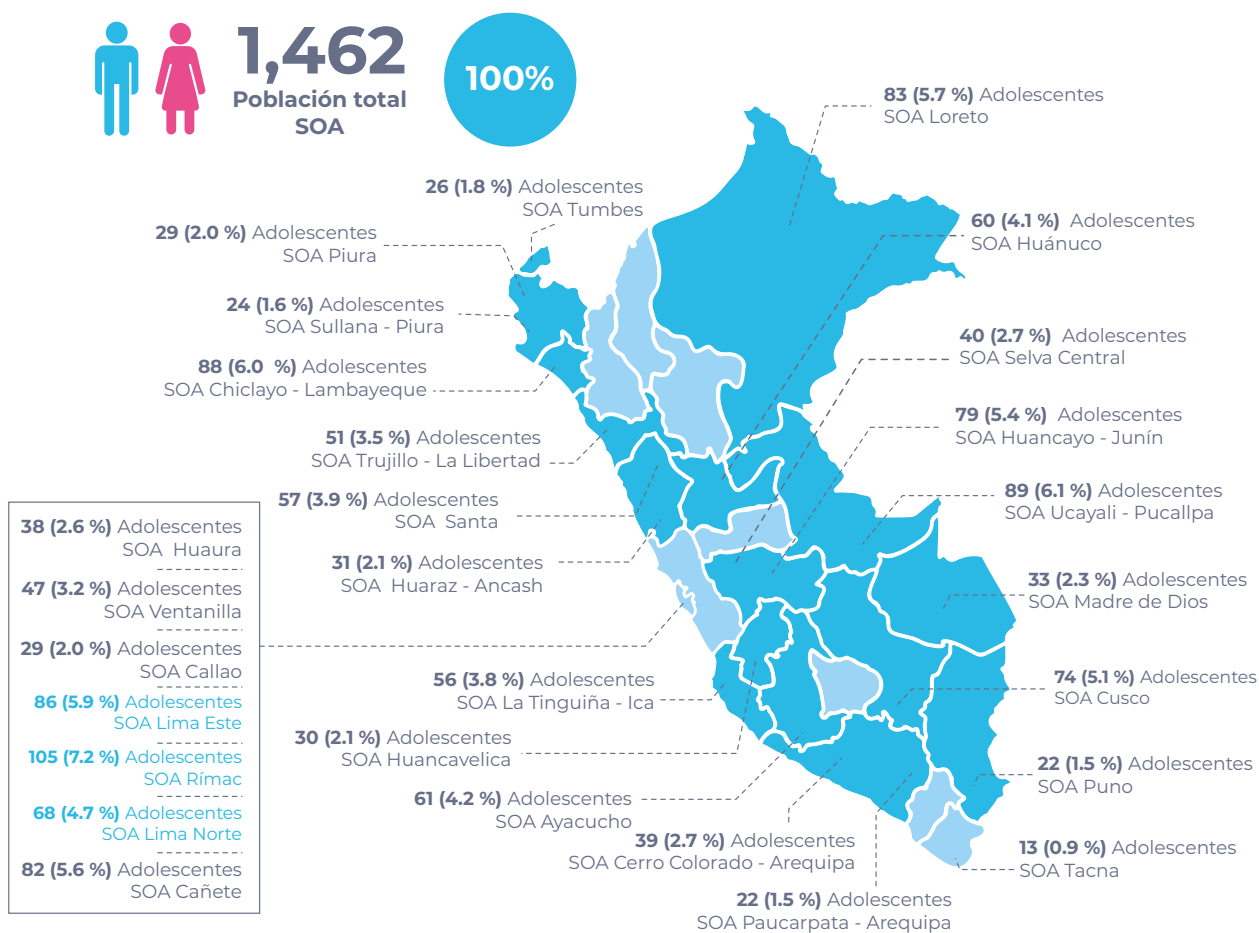


Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, los centros juveniles con mayor concentración de adolescentes bajo medidas privativas de libertad a nivel nacional fueron los de Lima, Trujillo y el Anexo N.º3 Ancón II, atendiendo a 559 (30.1 %), 227 (12.2 %) y 206 (11.1 %), respectivamente. Esta distribución refleja una centralización significativa en la capital, lo que podría estar relacionado con la mayor densidad de población y los recursos disponibles en Lima. No obstante, es relevante considerar que esta concentración también podría reflejar una tendencia de mayor criminalización o exposición a situaciones de riesgo en estas áreas urbanas.

Gráfico 2: Población activa por cada SOA

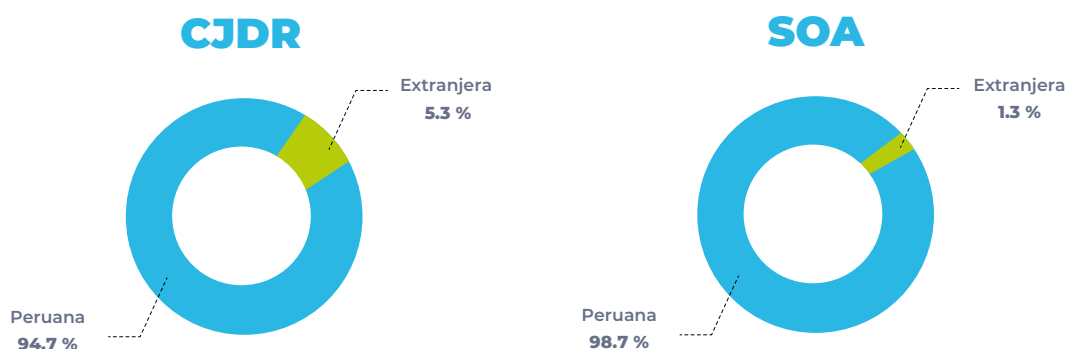


Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En contraste, los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) con mayor concentración de adolescentes bajo medidas no privativas de libertad fueron los de Rímac, Ucayali – Pucallpa y Chiclayo – Lambayeque, con 105 (7.2 %), 89 (6.1 %) y 88 (6.0 %), respectivamente. Estos datos evidencian un patrón de descentralización en la implementación de medidas no privativas, sugiriendo un enfoque preventivo y de reintegración social más distribuido, particularmente en zonas con altos índices de vulnerabilidad social. Es interesante notar que Lima Metropolitana, que incluye las zonas de Rímac, Lima Este y Lima Norte, representa casi una cuarta parte (18.7 %) de la población activa de los SOA a nivel nacional, lo que subraya la importancia de estas unidades desconcentradas en la atención integral del adolescente en conflicto con la ley.

Gráfico 3: Población activa extranjera en CJDR y SOA



Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En cuanto a la nacionalidad de los adolescentes en conflicto con la ley penal, el 3.6 % de la población total registrada fue extranjera; de ellos, el 5.3 % cumplió medidas privativas de libertad en los CJDR, mientras que, en los SOA, esta cifra fue del 1.3 %.

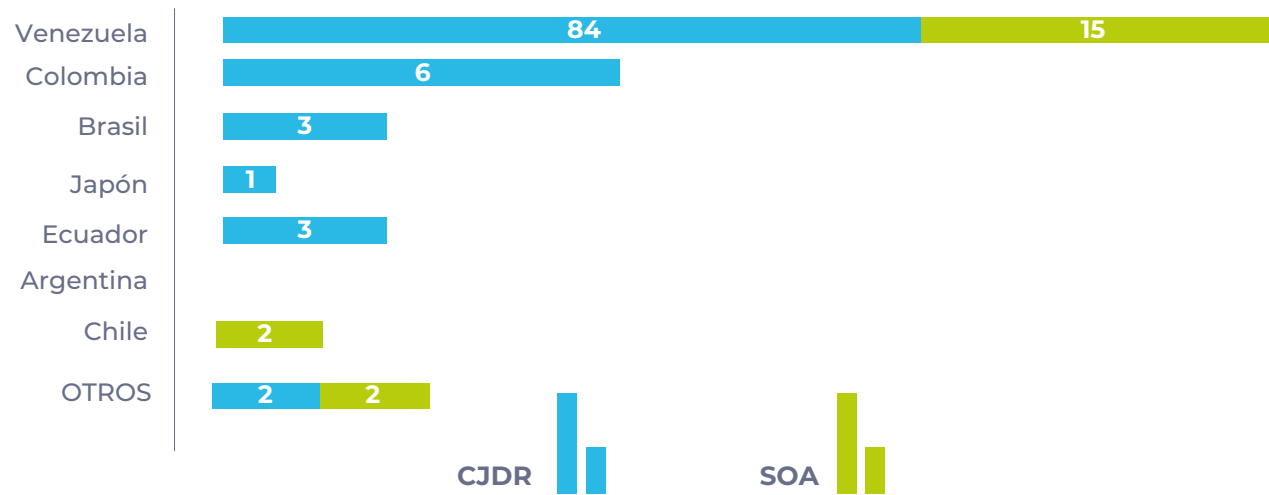
En términos de distribución por nacionalidad, la mayoría de los adolescentes extranjeros provienen de Venezuela (83.9 %), seguida de Colombia (5.1 %), Ecuador (2.5 %), y Brasil (2.5 %), lo que refleja las dinámicas migratorias en la región. Este patrón también resalta la necesidad de políticas públicas adaptadas a la realidad de los adolescentes migrantes, considerando sus condiciones de vulnerabilidad social, económicas y psicológicas, que pueden incrementar el riesgo de involucramiento en conductas infractoras.

Tabla 1: Población activa extranjera en CJDR y SOA por país de procedencia

PAÍS	CJDR	SOA	TOTAL
CHILE	0	2	2
ARGENTINA	0	0	0
ECUADOR	3	0	3
JAPÓN	1	0	1
BRASIL	3	0	3
COLOMBIA	6	0	6
VENEZUELA	84	15	99
OTROS	2	2	4
TOTAL	99	19	118

Fuente: CJDR Y SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

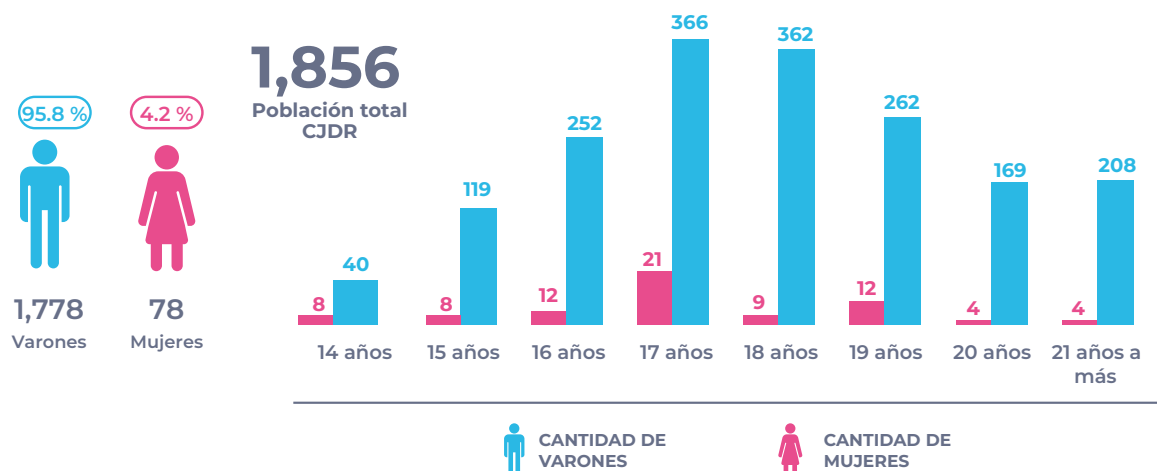
Gráfico 4: Población activa extranjera en CJDR y SOA por país de procedencia



Fuente: CJDR y SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

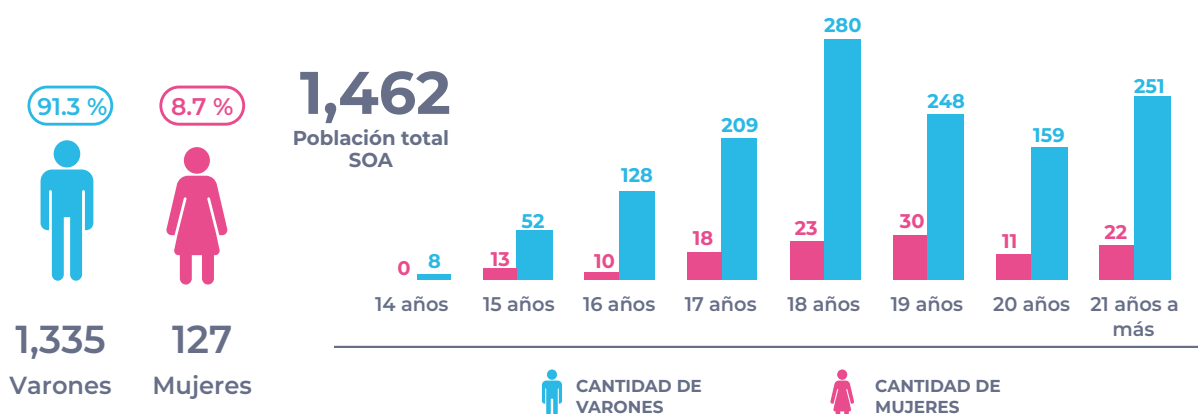
1.2 Edad y género

Gráfico 5: Población activa en CJDR por edad actual y género



Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

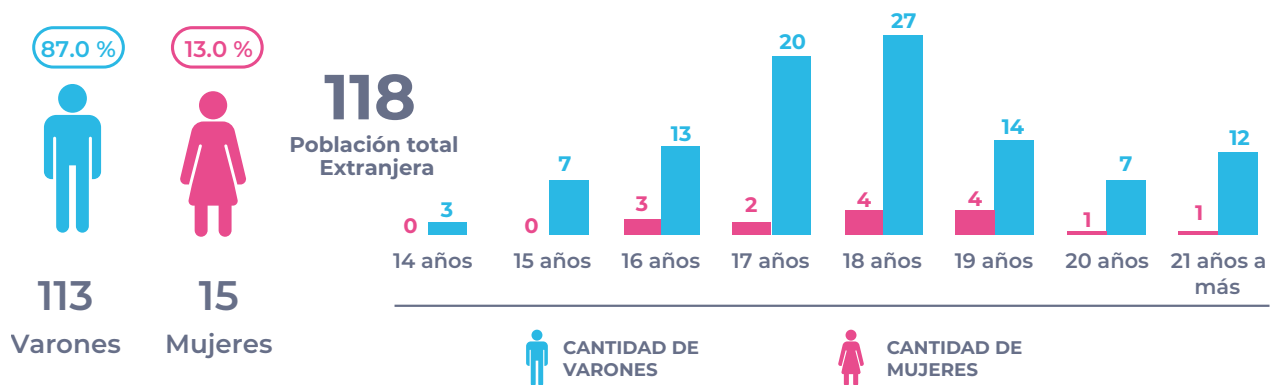
Gráfico 6: Población activa en SOA por edad actual y género



Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, con respecto al rango de edad en los CJDR, se atendió a 826 adolescentes menores de edad (44.5 %) y a 1,030 mayores de edad (55.5 %), lo que refleja una distribución relativamente equilibrada en términos de edad dentro de este sistema. Sin embargo, en los SOA, la mayoría de los adolescentes atendidos fueron mayores de edad, con 1,024 (70 %) en comparación con 438 menores de edad (30 %). Este patrón podría estar relacionado con la orientación de los SOA hacia la reintegración y la rehabilitación de los adolescentes, quienes posiblemente presentan un mayor riesgo de reincidencia debido a su madurez y antecedentes.

En relación con la población extranjera atendida, se observa que el 59.3 % de los adolescentes extranjeros eran mayores de edad. De los 118 extranjeros atendidos, 15 (13 %) eran mujeres y 103 (87 %) varones, lo que resalta la predominancia masculina también en este grupo.

Gráfico 7: Población activa extranjera por edad actual y género

Fuente: CJDR y SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Finalmente, aunque las mujeres representan una menor proporción en el sistema, su distribución equitativa entre menores y mayores de edad en los CJDR sugiere una atención más específica a sus necesidades en función de su etapa de vida. Por otro lado, en los SOA, la predominancia de mujeres adolescentes podría ser un reflejo de las particularidades de la vulnerabilidad femenina en contextos de violencia, abandono o desigualdad social. La población extranjera, en su mayoría masculina, resalta la influencia de las dinámicas migratorias y los factores de vulnerabilidad asociados, lo que requiere una atención especializada para abordar las necesidades psicosociales y legales de este grupo en particular.

1.3 Educación

Tabla 2: Nivel educativo antes de ingresar al CJDR por rango de edad actual

NIVEL EDUCATIVO	14 a 15 AÑOS	16 a 17 AÑOS	18 a 21 AÑOS	22 AÑOS A MÁS	TOTAL
ANALFABETO	1	2	7		10
PRIMARIA INCOMPLETA	20	57	83	7	167
PRIMARIA COMPLETA	14	46	51	7	118
SECUNDARIA INCOMPLETA	138	481	540	50	1,209
SECUNDARIA COMPLETA	2	58	210	34	304
SUPERIOR TÉCNICA INCOMPLETA	0	6	16	8	30
SUPERIOR TÉCNICA COMPLETA	0	0	1	0	1
SUPERIOR UNIVERSITARIA INCOMPLETA	0	1	10	5	16
SUPERIOR UNIVERSITARIA COMPLETA	0	0	0	1	1
TOTAL	175	651	918	111	1,856

Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Tabla 3: Nivel educativo antes de ingresar al SOA por rango de edad actual

NIVEL EDUCATIVO	14 A 15 AÑOS	16 A 17 AÑOS	18 A 21 AÑOS	22 AÑOS A MÁS	TOTAL
ANALFABETO	0	0	0	0	0
PRIMARIA INCOMPLETA	4	16	26	5	51
PRIMARIA COMPLETA	3	11	30	4	48
SECUNDARIA INCOMPLETA	66	302	561	88	1,017
SECUNDARIA COMPLETA	0	24	81	11	116
SUPERIOR TÉCNICA INCOMPLETA	0	4	92	13	109
SUPERIOR TÉCNICA COMPLETA	0	0	5	2	7
SUPERIOR UNIVERSITARIA INCOMPLETA	0	7	91	13	111
SUPERIOR UNIVERSITARIA COMPLETA	0	1	1	1	3
TOTAL GENERAL	73	365	887	137	1,462

Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En enero, la población atendida en los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) presentó niveles educativos significativamente más altos en comparación con los adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) antes de cumplir su medida socioeducativa. Un total de 230 adolescentes de los SOA, lo que equivale al 15.7 % de su población, había alcanzado estudios superiores antes de su ingreso. En contraste, solo 48 adolescentes (2.6 %) de los CJDR lograron este nivel educativo.

En cuanto a la educación básica, 285 adolescentes en los CJDR habían alcanzado el nivel de educación primaria, mientras que 1,513 alcanzaron el nivel secundario. Por otro lado, en los SOA, las cifras se redujeron a 99 adolescentes con educación básica incompleta y 1,133 con educación secundaria incompleta.

Estos datos reflejan una disparidad significativa entre las poblaciones atendidas en los dos tipos de instituciones, lo cual está vinculado tanto a diferencias socioeconómicas como al acceso desigual a oportunidades educativas previas al cumplimiento de la medida socioeducativa. Esta brecha sugiere que los adolescentes en los SOA, con un nivel educativo superior, podrían estar expuestos a un menor riesgo de involucrarse en comportamientos infractores. Desde una perspectiva criminológica, esto podría indicar que la educación, como factor protector, juega un rol importante en la prevención de infracciones.

1.4 Consumo de drogas

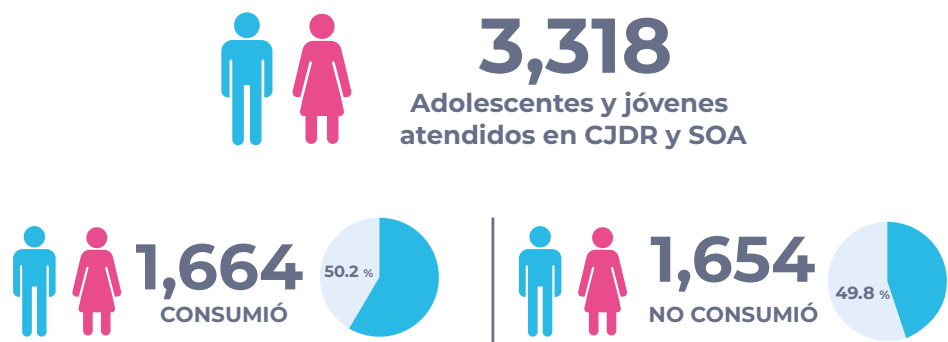


Gráfico 8: Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al CJDR por tipo de drogas



Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

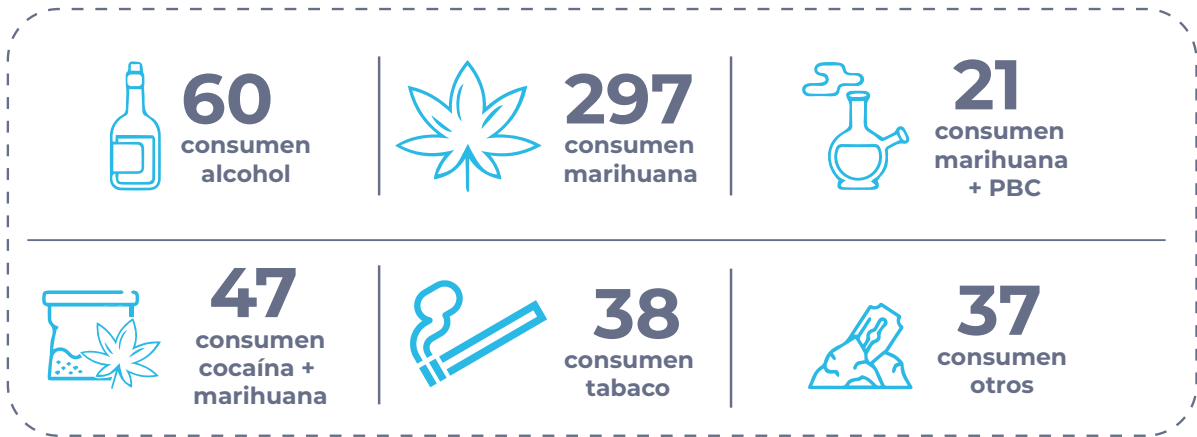
Tabla 4: Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al CJDR por tipo de drogas

CONSUMO TIPO DE DROGAS	EXPERIMENTAL	OCASIONAL	HABITUAL	DEPENDENCIA	TOTAL
MARIHUANA	181	502	109	149	941
COCAÍNA	7	11	5	33	56
SOLVENTES E INHALANTES	0	0	0	0	0
OTROS	10	51	34	72	167
TOTAL	198	564	148	254	1,164

Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, más de la mitad de la población adolescente en conflicto con la ley penal (50.2 %) reportó haber consumido drogas antes de la ejecución de su medida socioeducativa. De este total, 1,164 adolescentes pertenecían a los CJDR y 500 a los SOA, lo que representó el 62.7 % y el 34.2 % de las poblaciones de cada grupo, respectivamente.

Gráfico 9: Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al SOA por tipo de drogas



Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Tabla 5: Nivel de consumo de drogas antes de ingresar al SOA por tipo de drogas

CONSUMO DE DROGAS	EXPERIMENTAL	OCASIONAL	HABITUAL	DEPENDENCIA	TOTAL
ALCOHOL	14	46	0	0	60
MARIHUANA	72	144	73	8	297
MARIHUANA + PBC	1	9	9	2	21
COCAINA + MARIHUANA	7	20	17	3	47
TABACO	11	24	3	0	38
OTROS	8	10	12	7	37
TOTAL	113	253	114	20	500

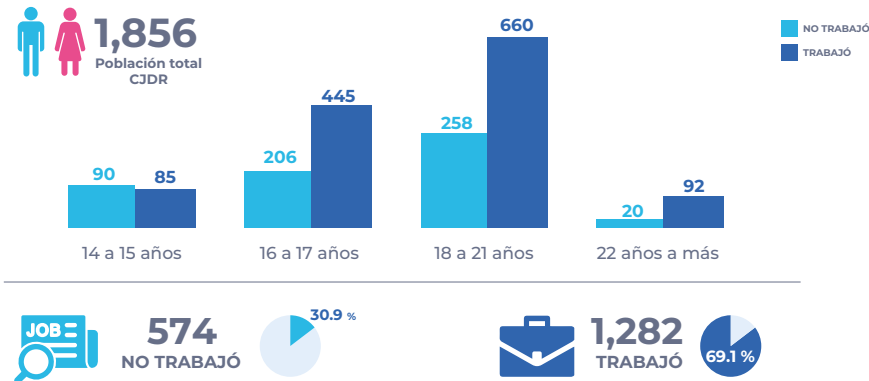
Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En cuanto al tipo de consumo previo al ingreso, el patrón predominante fue el consumo ‘ocasional’, con 564 adolescentes en los CJDR y 253 en los SOA. Le siguió el consumo ‘dependencia’, reportado por 254 adolescentes en los CJDR y ‘habitual’ 114 en los SOA.

La sustancia psicoactiva más consumida antes del ingreso fue la marihuana en los CJDR, con un 80.8 % de los casos, mientras que, en los SOA, también fue la marihuana la sustancia predominante, con un 59.4 %, seguido del alcohol (12.0 %).

1.5 Empleo

Gráfico 10: Situación laboral antes de ingresar al CJDR por rango de edad actual



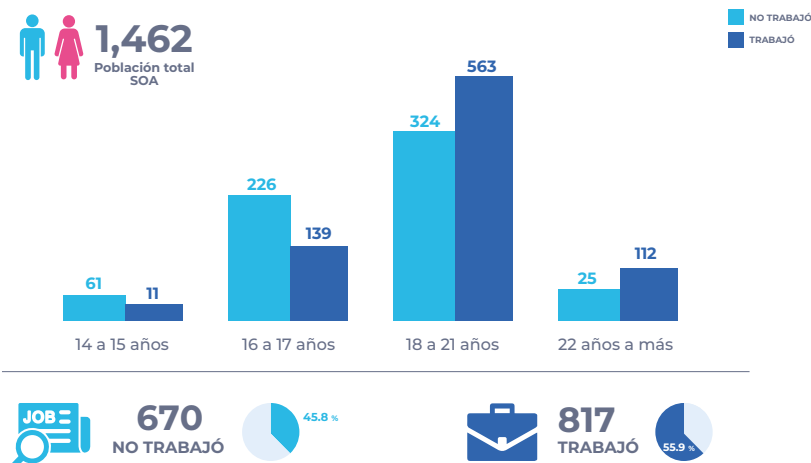
Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, un total de 2,099 adolescentes reportaron haber realizado alguna actividad laboral antes de ingresar al cumplimiento de su medida socioeducativa, lo que representó el 63.3 % de la población total activa en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA). De esta cifra, el 61.1 % correspondió a los CJDR y el 38.9 % a los SOA.

Además, el 32.4 % de los adolescentes indicaron haber trabajado siendo menores de edad, con 530 provenientes de los CJDR y 150 de los SOA.

Gráfico 11: Situación laboral antes de ingresar al SOA por rango de edad actual



Fuente: SOA

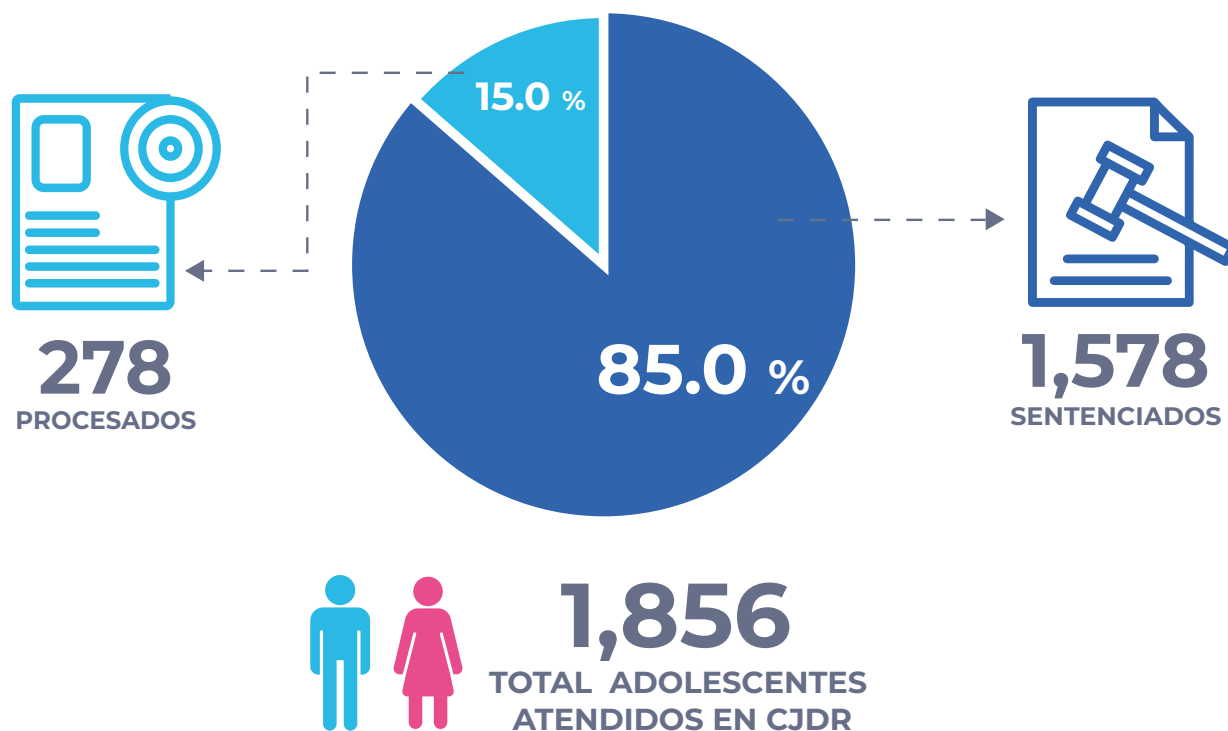
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Según los gráficos 10 y 11, el elevado porcentaje de adolescentes que reportan haber trabajado antes de ingresar al sistema socioeducativo, particularmente aquellos que lo hicieron en su niñez, pone de manifiesto la urgente necesidad de abordar el fenómeno del trabajo infantil y las condiciones de vulnerabilidad económica que enfrentan estos jóvenes. Desde un enfoque criminológico, este patrón señala que la inserción temprana al mercado laboral, a menudo en condiciones precarias, puede estar vinculada a factores de riesgo como la exclusión social, la falta de oportunidades educativas y la presión económica, elementos que aumentan la probabilidad de involucrarse en conductas delictivas.

2. Situación de la infracción penal

2.1 Situación Jurídica

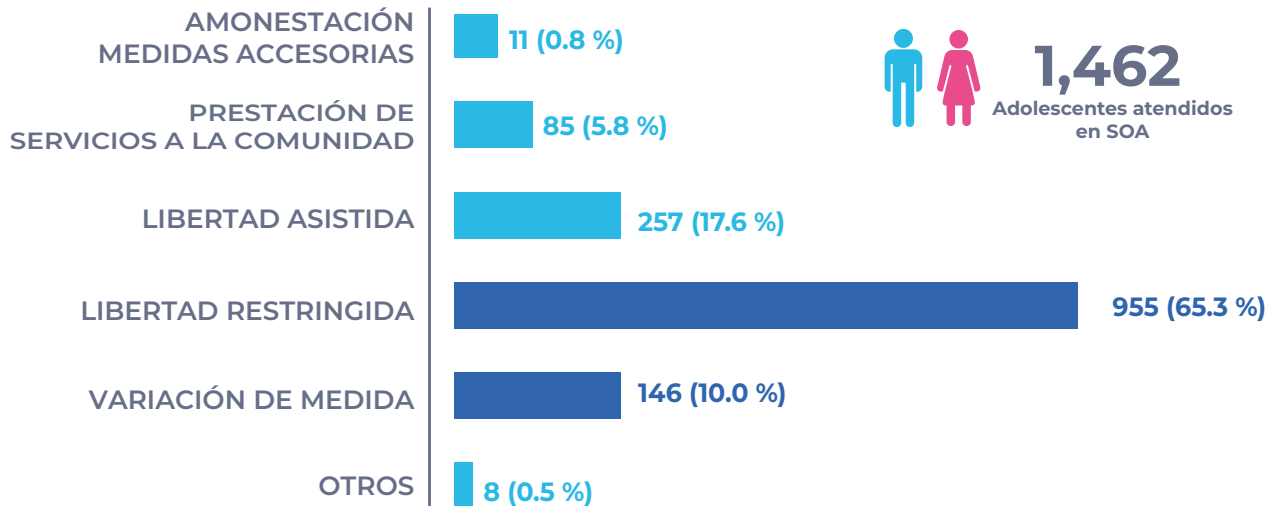
Gráfico 12: Situación jurídica en CJDR



Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En enero, un total de 1,578 adolescentes de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) se encontraban sentenciados, mientras que 278 estaban en condición de procesados, lo que representó el 85 % y el 15 % de la población atendida en los CJDR, respectivamente.

Gráfico 13: Tipos de medidas socioeducativas en SOA

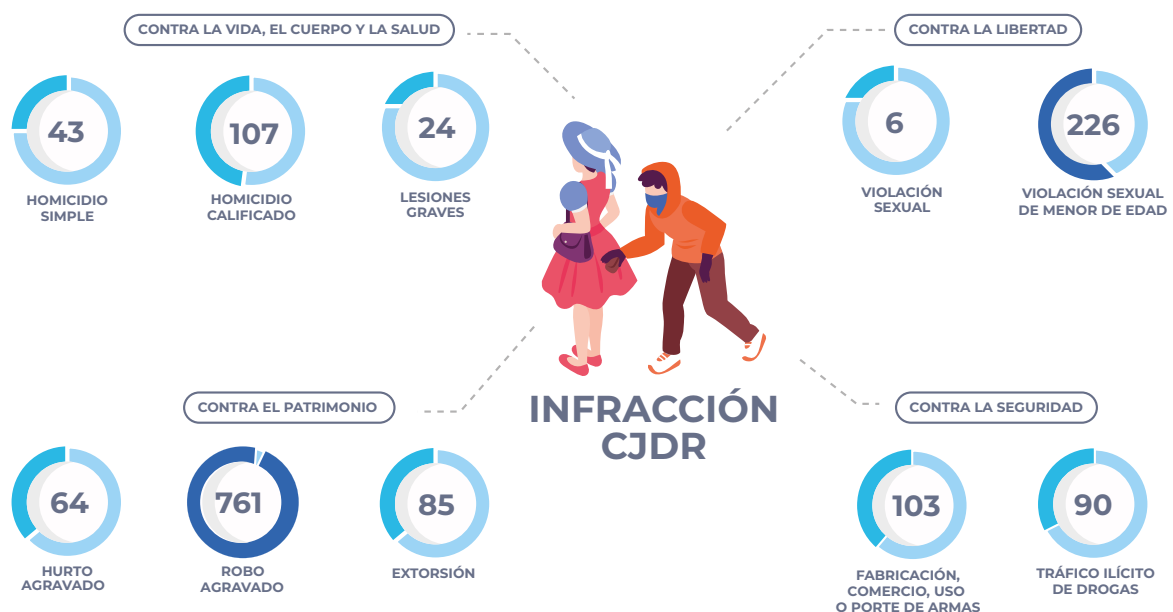
Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Durante el mismo periodo, las principales medidas socioeducativas impuestas a los adolescentes del SOA fueron la libertad restringida (955 adolescentes), seguida de la libertad asistida (257 adolescentes), lo que correspondió al 65.3 % y al 17.6 % de la población, respectivamente. Además, el 10 % experimentó una variación en la medida aplicada.

Según los Gráficos 12 y 13, la situación jurídica de los adolescentes en los CJDR revela una alta concentración de adolescentes sentenciados, lo que tiene implicaciones tanto para su rehabilitación como para el riesgo de reincidencia. Al mismo tiempo, el porcentaje de adolescentes procesados resalta la necesidad de intervenciones adaptadas a la incertidumbre judicial. Es fundamental que los jóvenes procesados no pierdan la oportunidad de rehabilitarse mientras esperan su sentencia. Asimismo, es necesario desarrollar programas de rehabilitación que aborden y mitiguen la vulnerabilidad emocional y psicológica de estos adolescentes durante el proceso judicial.

2.2 Tipo de infracción según CJDR y SOA

Gráfico 14: Mayores infracciones específicas en CJDR

Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

[Ver tabla AQUÍ](#)

Gráfico 15: Menores infracciones específicas en CJDR



Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, las infracciones más cometidas por los adolescentes de los CJDR fueron el robo agravado y la violación sexual de menor de edad, con 761 y 226 casos, lo que representa el 41 % y el 12.2 %, respectivamente. La mayor cantidad de adolescentes internados por robo agravado se encuentra en el CJDR Lima (232), seguido del Anexo N°3 – Ancón II (113), y el CJDR José Quiñones Gonzáles – Chiclayo (90). En cuanto a la violación sexual de menor de edad, los casos más frecuentes se registraron en los CJDR Lima (76) y Pucallpa (60). Por otro lado, las infracciones menos cometidas por adolescentes de los CJDR fueron marcaje o reglaje (2), lesiones leves (2), entre otras.

Gráfico 16: Mayores infracciones específicas en SOA



Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 17: Menores infracciones específicas en SOA

Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

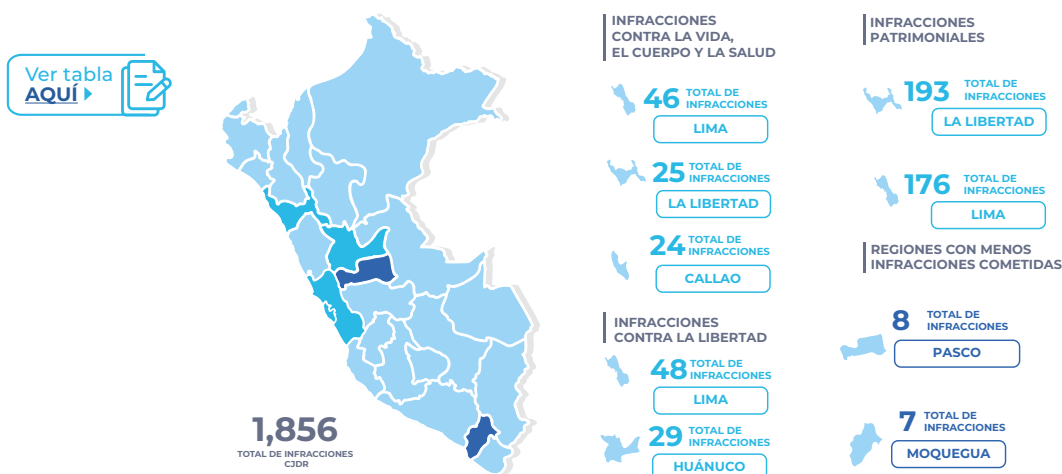
[Ver tabla AQUÍ](#)

En los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA), las infracciones más comunes fueron también el robo agravado (278) y la violación sexual de menor de edad (201), que representaron el 19 % y el 13.7 % del total de infracciones por las que se dictaron medidas no privativas de libertad, respectivamente. Las infracciones menos frecuentes fueron violación de domicilio (2), violación de medidas sanitarias (1), parricidio (1), entre otras.

Según los datos presentados en los Gráficos 14, 15, 16 y 17, las infracciones cometidas por los adolescentes reflejan una compleja interacción de factores estructurales, familiares y personales. Las infracciones patrimoniales, en particular, son las más prevalentes, lo que sugiere una relación directa con la pobreza, la marginación social y la exclusión del sistema educativo. Para muchos de estos adolescentes, la comisión de infracciones se convierte en una forma de adaptación a la privación material, donde las conductas delictivas sirven como un medio para obtener bienes que, de otro modo, les serían inaccesibles.

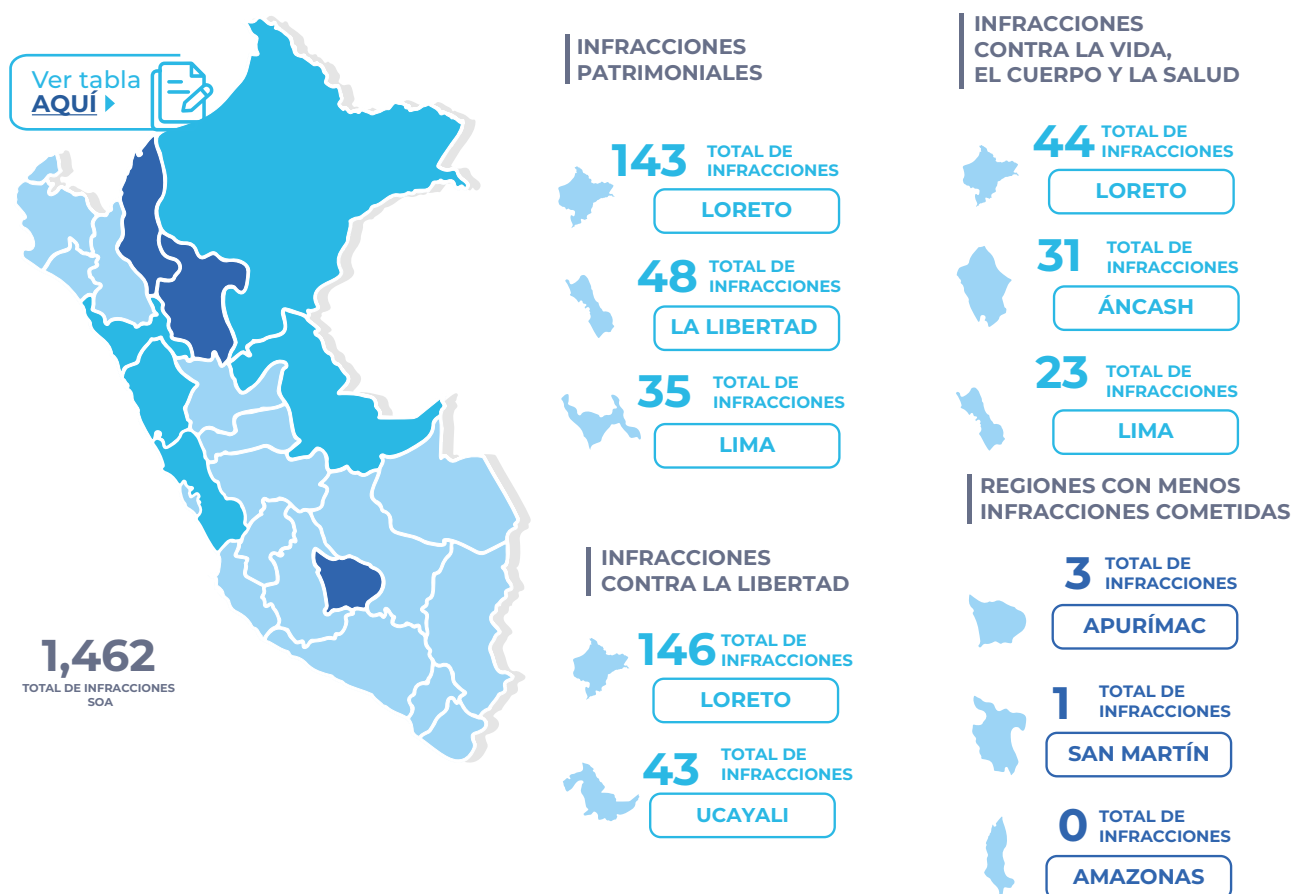
En cuanto a las infracciones de carácter sexual, la alta incidencia de violación sexual de menor de edad indica una posible replicación de conductas abusivas que podrían haber sido vividas por estos adolescentes en su entorno familiar o social. Desde una perspectiva psicológica, este comportamiento puede estar vinculado a experiencias previas de abuso o maltrato, lo que genera un ciclo de victimización y agresión.

2.3 Tipo de infracción por región de comisión

Gráfico 18 : Tipo de infracción por región de comisión de infracción en CJDR

Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 19: Tipo de infracción por región de comisión de infracción en SOA

Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, según el Gráfico 18, las infracciones patrimoniales fueron las más comunes entre los adolescentes de los CJDR, registrándose principalmente en las regiones de La Libertad (193 casos) y Lima (176 casos). En los SOA, las infracciones patrimoniales predominaron en las regiones de Loreto (143 casos), La Libertad (48 casos), y Lima (35 casos), lo que podría estar vinculado a factores como desigualdad económica, exclusión social y la presencia de pandillas juveniles.

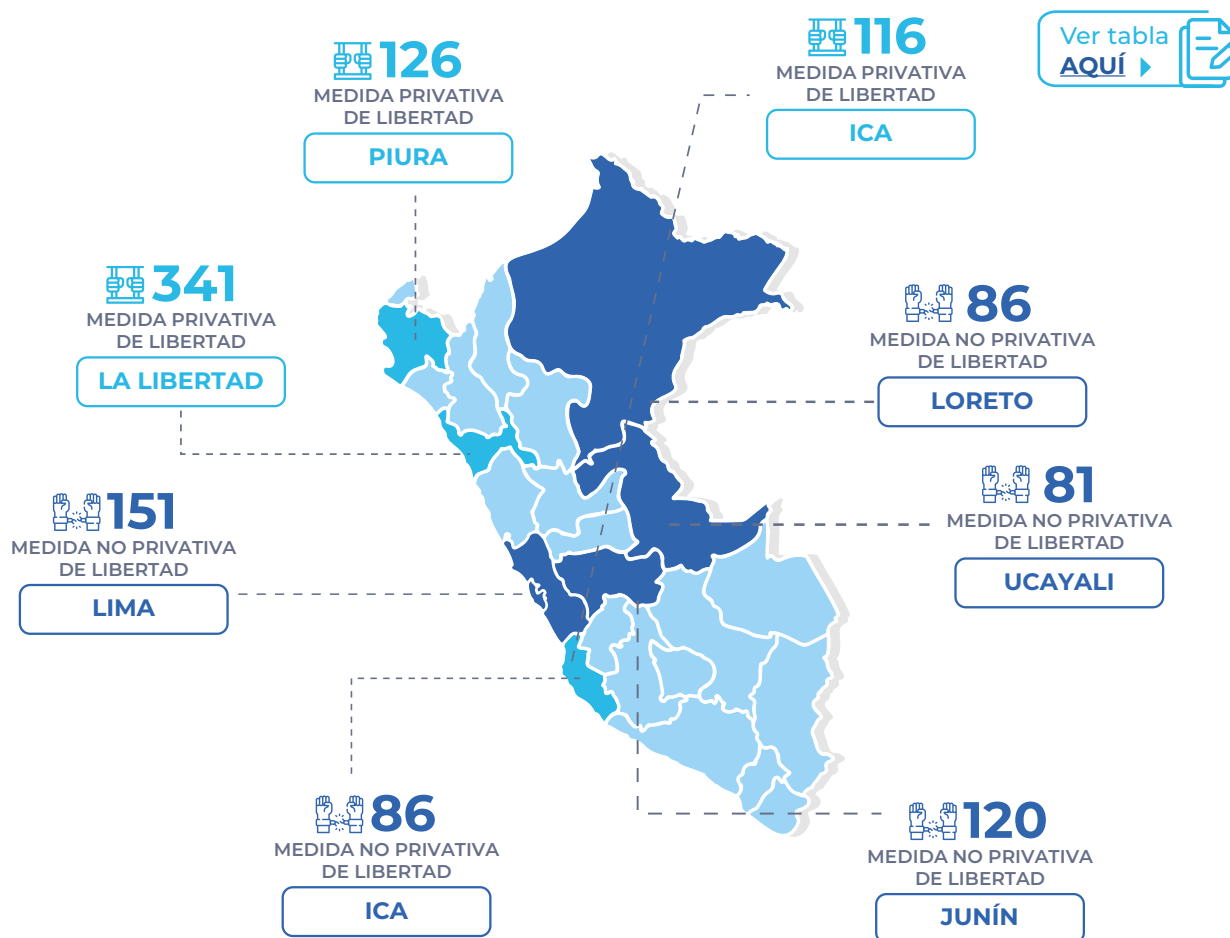
Las infracciones contra la libertad fueron la segunda categoría más frecuente. En los CJDR, las regiones con mayor incidencia fueron Lima (48 casos), Huánuco (29 casos) e Ica (26 casos). En los SOA, las infracciones contra la libertad se concentraron en Loreto (146 casos), Ucayali (43 casos), La Libertad (36 casos) y Áncash (30 casos).

En cuanto a las infracciones contra la vida, el cuerpo y la salud, que ocuparon el tercer lugar en frecuencia, las regiones con mayor cantidad de adolescentes infractores en los CJDR fueron Lima (46 casos), La Libertad (25 casos) y Callao (24 casos). En los SOA, las regiones más afectadas fueron Loreto (44 casos), Áncash (31 casos) y Lima (23 casos).

Finalmente, las regiones con menor cantidad de infracciones registradas en los CJDR fueron Huancaavelica (9 casos), Pasco (8 casos) y Moquegua (7 casos), mientras que, en los SOA, las regiones con menos infracciones fueron Apurímac (3 casos), Pasco (3 casos), y San Martín (1 caso). Amazonas no reportó ningún caso.

2.4 Tipo de medida por distrito judicial

Gráfico 20: Tipo de medida por distrito judicial



Fuente: CJDR Y SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, los distritos judiciales con la mayor cantidad de casos en los que se dictaron medidas socioeducativas de internación fueron La Libertad (341 casos), Piura (126 casos) e Ica (116 casos). En contraste, los distritos que reportaron un mayor número de casos con medidas no privativas de libertad fueron Lima (151 casos), Junín (120 casos), Loreto (86 casos) e Ica (86).

Un caso destacable es La Libertad, que presenta una notable disparidad entre las medidas de internación (341 casos) frente a las no privativas de libertad (51 casos), lo que sugiere una prevalencia de infracciones graves en esta región. Esto podría estar relacionado con factores criminológicos como altos índices de violencia estructural, pobreza y la presencia de dinámicas de pandillas juveniles, elementos que potencian el riesgo de que los adolescentes cometan infracciones graves.

2.5 Duración de las medidas

Tabla 6: Duración de medida por tipo de infracción en CJDR

DURACIÓN DE MEDIDA INFRACCIÓN GENÉRICA	PROCESADOS	12 MESES	24 MESES	25 a 36 MESES	38 a 54 MESES	5 a 6 AÑOS	7 a 8 AÑOS	9 a 10 AÑOS	TOTAL
CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA	1	0	4	0	1	2	0	0	8
CONTRA EL PATRIMONIO	140	39	126	250	294	106	4	1	960
CONTRA LA LIBERTAD	39	12	31	53	114	97	6	3	355
CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	0	0	0	2	5	2	0	0	9
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	31	3	12	33	49	81	8	8	225
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	62	11	58	58	76	17	1	1	284
OTROS	2	1	4	3	3	2	0	0	15
TOTAL	275	66	235	399	542	307	19	13	1,856

Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Tabla 7: Duración de medida por tipo de infracción en SOA

DURACIÓN DE MEDIDA INFRACCIÓN GENÉRICA	6 A 12 MESES	13 A 24 MESES	25 A 48 MESES	TOTAL
CONTRA LA LIBERTAD	470	26	12	508
CONTRA EL PATRIMONIO	469	36	10	515
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	114	7	4	125
CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	6	0	0	6
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	254	8	0	262
OTROS	46	0	0	46
TOTAL	1,359	77	26	1,462

Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, la mayoría de la población privada de libertad en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) (542 adolescentes) cumplía una medida de internamiento de entre 38 y 54 meses, lo que representó el 29.2 % de la población activa total. Este grupo destaca principalmente por haber cometido infracciones de carácter patrimonial. Las infracciones más comunes en este grupo fueron las cometidas contra el patrimonio, con 294 casos registrados.

En contraste, la mayor parte de la población activa en los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) (93 %) estaba cumpliendo medidas socioeducativas de menos de un año. De estos casos, un 34.6 % correspondía a infracciones contra la libertad, 34.5 % a infracciones contra el patrimonio y un 18.7 % a infracciones contra la vida, el cuerpo y la salud. Estos datos indican que, en general,

los adolescentes en los SOA enfrentan medidas más breves y menos restrictivas, centrado en la reintegración de los jóvenes mediante programas de apoyo educativo y social.

Según las Tablas 6 y 7, se observa que las medidas de internamiento más largas están asociadas principalmente con infracciones graves, como las cometidas contra la libertad. Este patrón refleja una realidad criminológica donde las infracciones de mayor gravedad se concentran en regiones o contextos con mayores niveles de violencia estructural, como la pobreza extrema, la desestructuración familiar y la exposición constante a la agresión. En cambio, las infracciones patrimoniales, aunque también graves, suelen estar más vinculadas a factores socioeconómicos y a un entorno de marginalidad que empuja a los adolescentes a cometer infracciones como una estrategia de supervivencia ante la falta de recursos.

3. Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso

3.1 Población total del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso

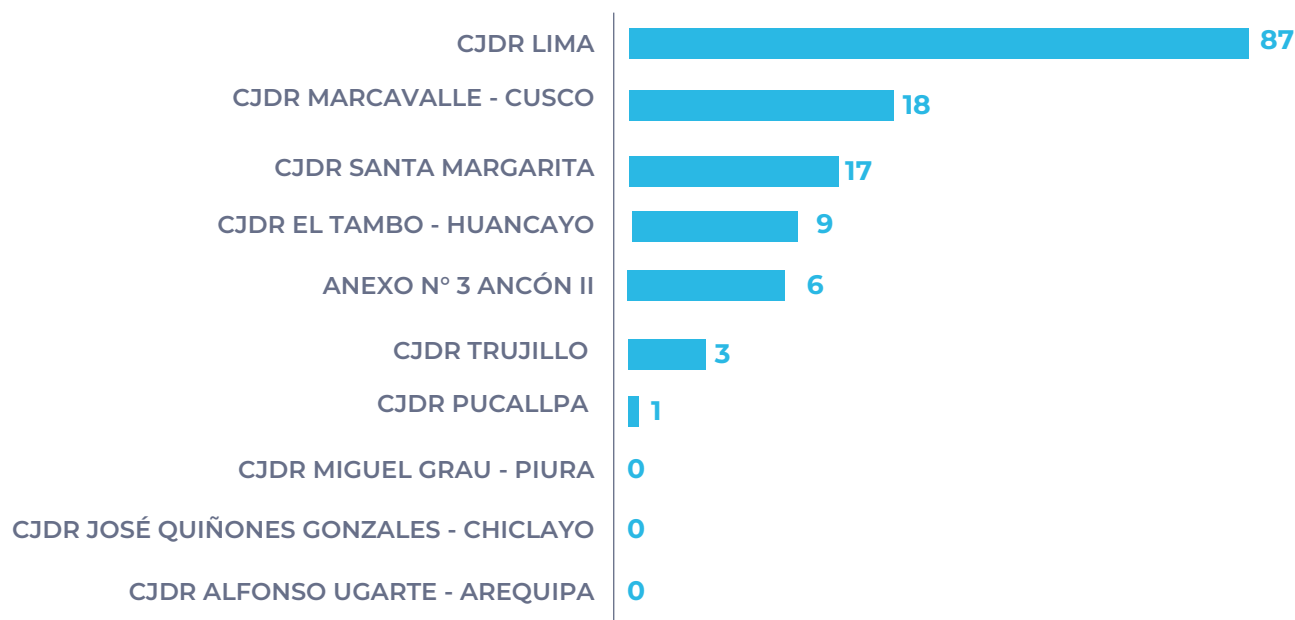


141
ADOLESCENTES
POBLACIÓN TOTAL CJDR



310
ADOLESCENTES
POBLACIÓN TOTAL SOA

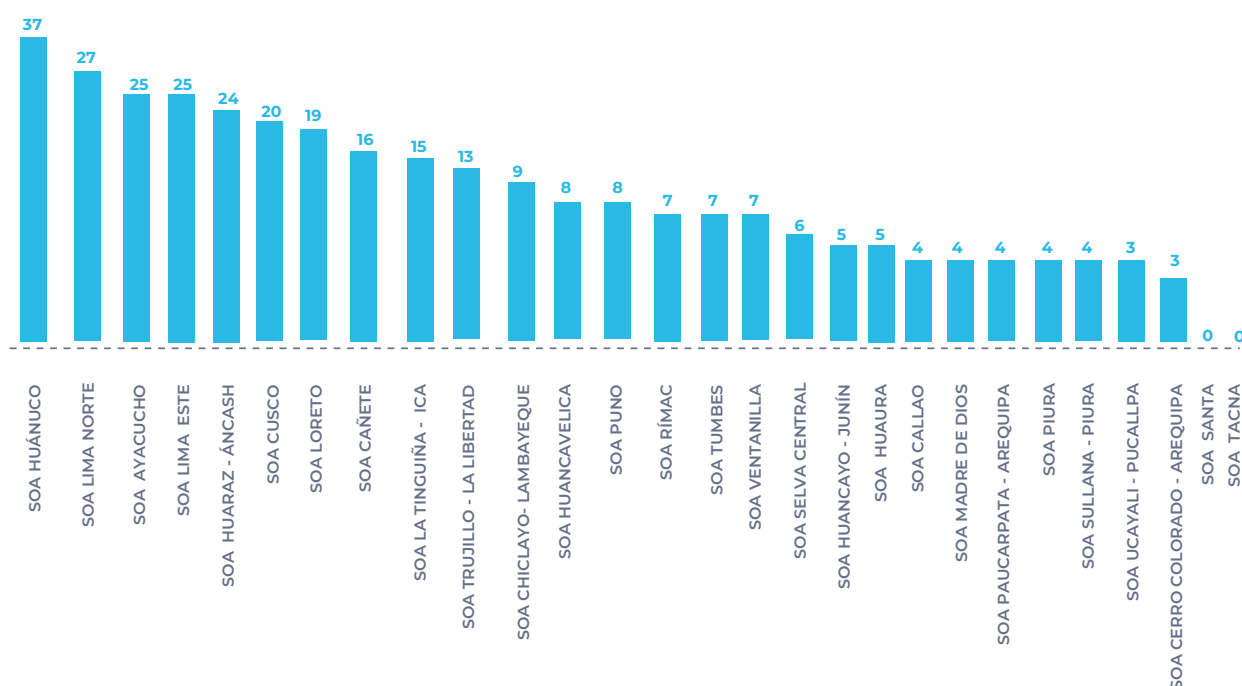
Gráfico 21: Población egresada del CJDR que participa voluntariamente en el Programa



Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 22: Población egresada del SOA que participa voluntariamente en el Programa

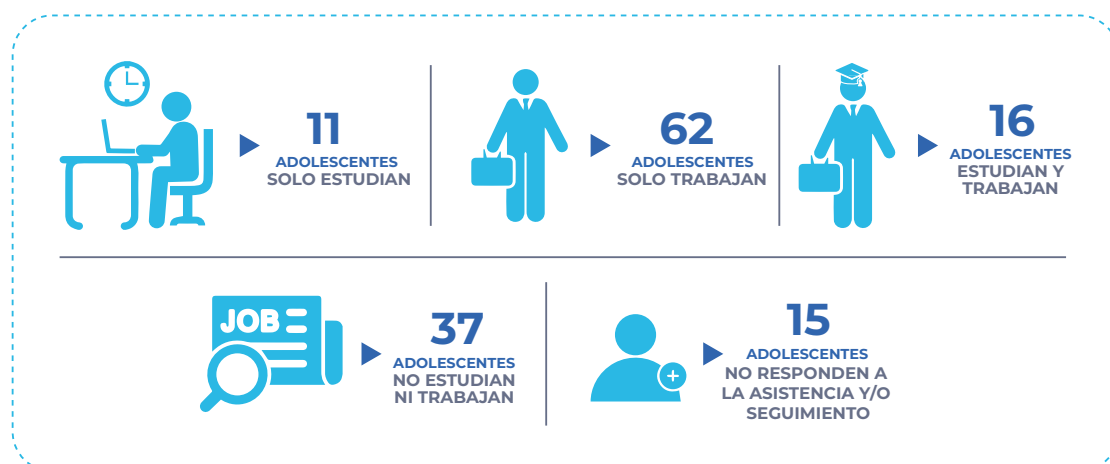


Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, un total de 451 adolescentes que egresaron de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) por el cumplimiento de su medida socioeducativa, participaron de manera voluntaria en el Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso. De esta población, 141 adolescentes (31.3 %) egresaron de los CJDR, mientras que 310 (68.7 %) lo hicieron desde los SOA.

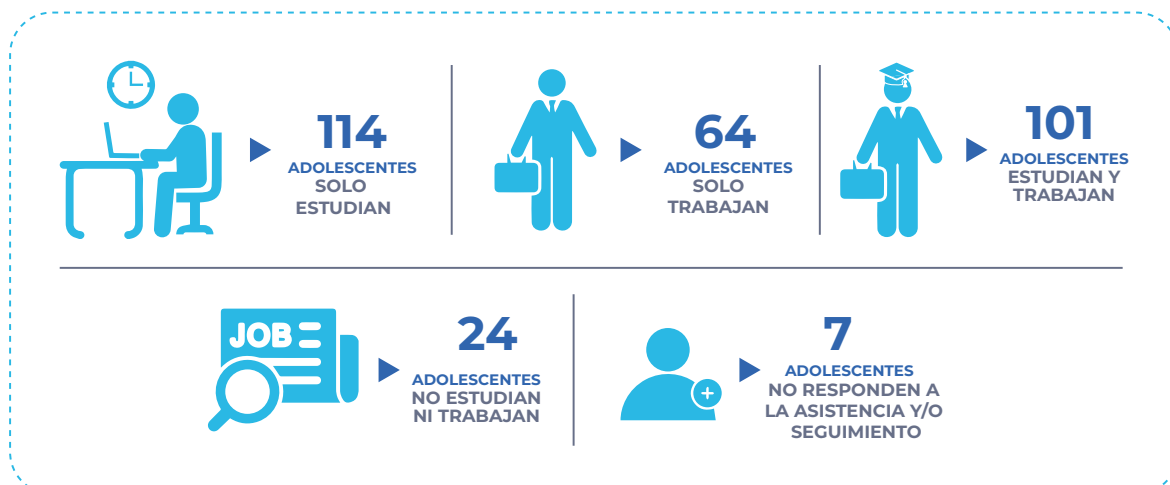
Por otro lado, durante el mismo período, los siguientes centros no contaron con adolescentes inscritos en dicho programa: CJDR Miguel Grau - Piura, CJDR José Quiñones Gonzáles – Chiclayo, CJDR Alfonso Ugarte – Arequipa, SOA Santa y SOA Tacna.

Gráfico 23: Situación actual de la población egresada del CJDR



Fuente: CJDR
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 24: Situación actual de la población egresada del SOA



Fuente: SOA

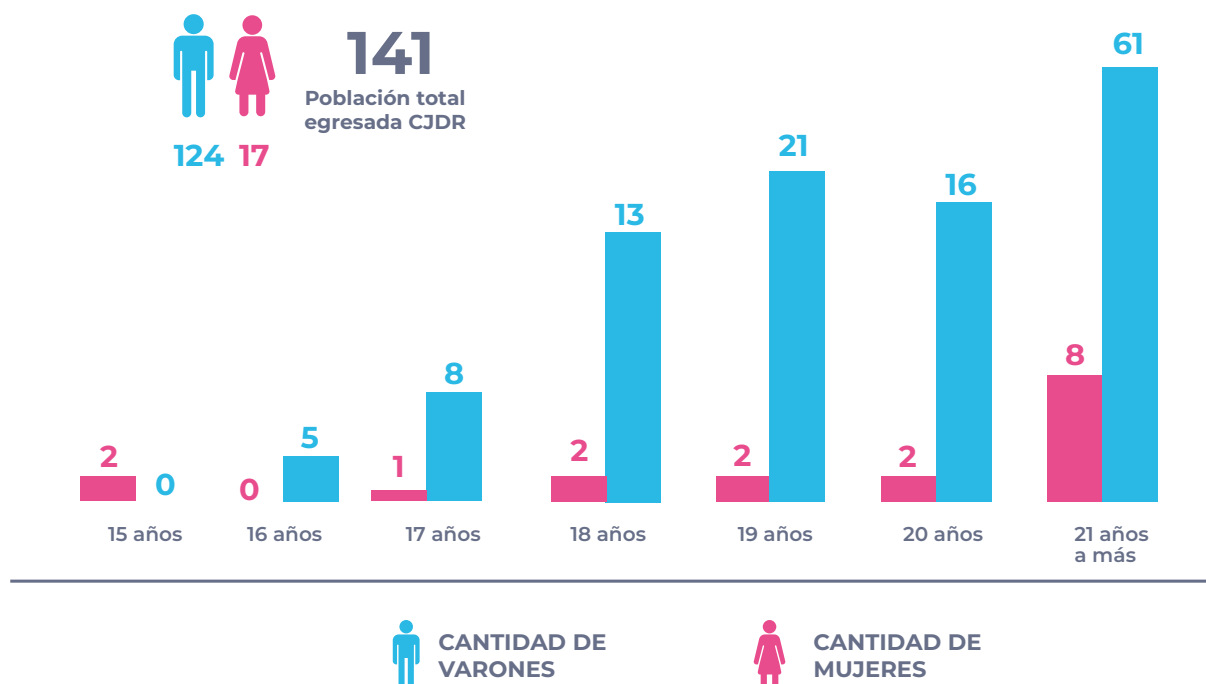
Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, el 19.1 % de los adolescentes egresados de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) que participaron en el Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso realizaron actividades educativas, mientras que el 55.3 % actividades laborales. En los Servicios de Orientación al adolescente (SOA), el 69.4 % de los egresados participaron en actividades educativas y el 53.2 % en actividades laborales.

Por otro lado, 22 adolescentes no respondieron a la asistencia y/o seguimiento, lo que representó el 4.9 % de la población total activa que participó en dicho programa.

3.2 Edad y género

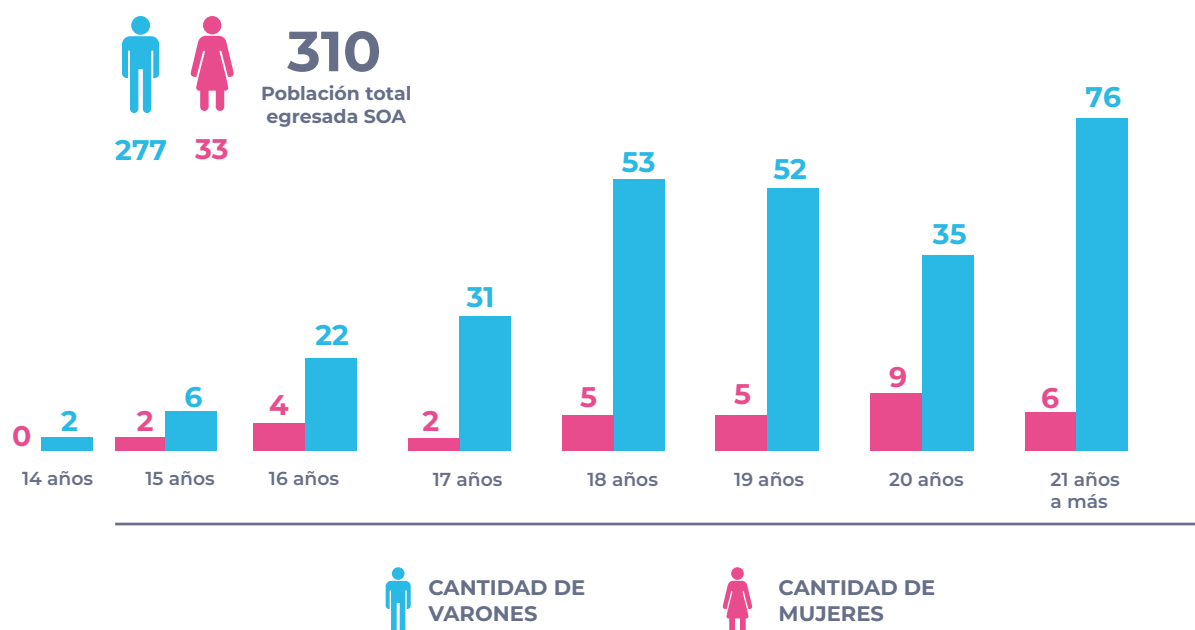
Gráfico 25: Edad actual y género de la población egresada del CJDR



Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 26: Edad actual y género de la población egresada del SOA



Fuente: SOA
Elaborado: UAPISE-PRONACEJ.

En el mes de enero, el 88.9 % de la población activa en el Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso estuvo compuesta por varones, mientras que el 11.1 % restante correspondió a mujeres.

Además, el 81.2 % de la población participante en el programa era mayor de edad, con una predominancia del rango etario de los mayores de edad. Este dato es relevante, ya que sugiere que una gran parte de los adolescentes que acceden a programas de seguimiento aún atraviesan períodos críticos de transición a la adultez, etapa en la que factores como la búsqueda de identidad, la falta de estabilidad laboral y la presión social pueden influir significativamente en la reincidencia delictiva.

3.3 Educación

Gráfico 27: Situación educativa actual de la población egresada del CJDR



Gráfico 28: Situación educativa actual de la población egresada del SOA



Fuente: Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

En el mes de enero, los adolescentes del Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso que estaban estudiando, alcanzaron el nivel secundario. De estos, 13 eran egresados de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR), y 103 de los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA). Este dato sugiere que, a pesar de las dificultades que enfrentan muchos adolescentes en conflicto con la ley, una proporción significativa ha podido acceder a una educación básica, evidenciando esfuerzos de rehabilitación efectivos dentro del sistema.

En cuanto a la educación superior, la cifra es considerablemente más baja, con solo 8 egresados en institutos y 3 en universidades de los CJDR. Sin embargo, 39 egresados de los SOA están cursando estudios en institutos y 24 en universidades, lo que resulta en un total de 63 adolescentes en el programa que han continuado su formación a nivel superior. Este dato refleja un acceso más positivo a la educación para los egresados de los SOA, lo que podría estar relacionado con entornos menos restrictivo que favorece la reintegración. El hecho de que estos adolescentes estén accediendo a niveles educativos más altos podría indicar un proceso de desescalada de conductas delictivas, al ofrecerles una alternativa positiva y constructiva para su futuro.

3.4 Empleo

Gráfico 29: Situación laboral actual de la población egresada del CJDR



Fuente: CJDR

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Gráfico 30: Situación laboral actual de la población egresada del SOA



Fuente: SOA

Elaborado: UAPISE- PRONACEJ.

Las principales actividades realizadas por los adolescentes egresados de los CJDR y los SOA que participaron en el Programa Posterior al Egreso fueron atención al cliente y la agricultura. Estas actividades, en su mayoría relacionadas con el sector informal, reflejan las limitadas oportunidades laborales accesibles para muchos jóvenes que, debido a su contexto de privación social y falta de formación profesional.

En el caso de los egresados de los CJDR, las actividades laborales más comunes fueron, además de la atención al cliente y la agricultura, construcción civil y como conductores de mototaxi.

Por otro lado, en los egresados de los SOA, después de la atención al cliente y la agricultura, las ocupaciones más frecuentes fueron las de ventas y trabajadores en construcción civil. Este patrón sugiere que, a pesar de los esfuerzos de rehabilitación y reintegración social, muchos de estos adolescentes continúan enfrentando barreras socioeconómicas que limitan su acceso a trabajos más estables o mejor remunerados, lo que podría aumentar el riesgo de recaída en conductas delictivas al no encontrar alternativas de empleo formal y digno.



PRONACEJ

Programa Nacional de
Centros Juveniles

Programa Nacional de Centros Juveniles, 2026

Jr. Pedro Conde N° 232 - Lince

Teléfono: (01) 508 - 4210

www.gob.pe/pronacej